



ANEXO 12

REQUISITOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE VEHICULOS EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

☐ Requisito Obligatorio

☒ Requisito que debe estar disponible según solicitud de Invesa

Requisitos con aplicabilidad a los trabajadores conductores contratistas y a las empresas contratistas de transporte, así como proveedores y visitantes

Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
1 Certificado de aportes a la seguridad social vigente	☐		Aplica para cada trabajador, cada planilla debe ser registrada de manera individual en la Plataforma Única de Contratación (PUC) dentro del perfil creado de cada empleado, el cual debe contar con una vigencia que corresponde con la fecha de pago de los aportes a la seguridad social.	Mensual
2 Licencia de conducción vigente expedida por el Ministerio de Transporte.	☐		La categoría de la licencia deberá permitir la operación del vehículo a conducir.	
3 Seguro Obligatorio para Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente.	☐		Para cada vehículo.	
4 Certificado de revisión tecnomecánica vigente.	☐		Para cada vehículo.	
5 Licencia de transito del vehículo vigente	☐			
6 Registro de inspecciones preoperacionales del vehículo.	☐	X	Se debe diligenciar para cada vehículo	